

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE CASA
LUIS PAZMIÑO IMPORT & EXPORT S.A.**

Fecha: 31 de marzo de 2015

I. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2015, siendo las 16h00, en el domicilio principal ubicado en el AV CORUÑA 11-31 Y AV COLON tuvo lugar la Junta General Extraordinaria de Socios de CASA LUIS PAZMIÑO IMPORT & EXPORT., precedida por PAOLA PAZMIÑO AGUIRRE, quien comparece debidamente facultado por los estatutos, y actuando como secretario Lic. Palacios Melo Edison Javier, se reunieron los socios de la compañía señores: 1) NANCY AGUIRRE SANCHEZ, 2) JOSE LUIS PAZMIÑO AGUIRRE, 3) PAOLA PAZMIÑO AGUIRRE, 4) STHEFANY PAZMIÑO AGUIRRE

Se deja constancia que el capital social de la compañía es de USD. \$. 5000, dividido en acciones iguales de \$1,00 (Un, 00/100 dólar norteamericano) cada una.

II. ORDEN DEL DIA

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% del capital, el gerente declaró instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas; así como se acuerdan por unanimidad tratar el siguiente punto del orden del día, que será objeto de estudio y resolución:

RESOLVER, UTILIDADES OBTENIDAS AÑO 2014

III. INTERVENCIÓN DE LOS SOCIOS

Se trata el único punto del orden del día, la revisión de los Balances contables correspondientes al año 2014 y la decisión sobre el destino de las utilidades que se han generado en las mismas, para esto toma la palabra el señor José Luis Pazmiño, quien presenta su informe como gerente y también el balance de este año en curso 2014 indicando que se generó una utilidad reportada en los balances entregados a cada uno de Uds. Por el valor de \$22,270.16, teniendo que de este rubro participar a los trabajadores el valor de \$3,340.52 y pagando un impuesto a la renta de \$11.937,40, quedando una utilidad disponible para socios de \$4,164.52, la misma que recomienda que por este año, siguiendo la política de años anteriores mantenerla en el patrimonio y no repartirla, con la finalidad de fortalecer a la empresa y darle una seguridad en futuros contratos con clientes y financiamiento también.

IV. RESOLUCIÓN

Con estos antecedentes expuestos se toma la siguiente Resolución:

Aprobación de la moción dada por los socios.

De esta resolución se procederá a comunicar al departamento contable para su respectiva contabilización.

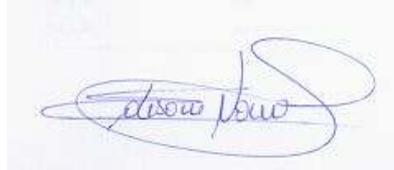
Sin otro punto que tratar, luego de un breve receso, en el que se procedió a redactar la presente acta, se da lectura a la misma y la Junta General Extraordinaria de Accionistas la aprueban en forma unánime.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano a los 31 días del mes de marzo del 2015, siendo las 18h00.

Handwritten signature of Jose Luis Pazmiño Aguirre in blue ink.

JOSE LUIS PAZMIÑO AGUIRRE
GERENTE

PAOLA PAZMIÑO AGUIRRE
PRESIDENTE

Handwritten signature of Edison Patricio Nono Sanchez in blue ink.

ING. EDISON PATRICIO NONO SANCHEZ
SECRETARIO